

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2408**     *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1013/08 ejecución número 222/08, seguidos a instancia de don Pablo Alejandro Suárez Hidalgo, sobre despido, se ha dictado en fecha veintiocho de enero de dos mil diez Auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, por importe de 14.243,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100006939-1**